

---

## Comunicado de prensa

13/12/2025 - 02:31 pm

Reproducir Detener

En el marco de sus funciones como Autoridad Marítima Colombiana, a través de la Capitanía de Puerto de Urabá y del Darién acompañó a la Estación de Guardacostas de Urabá en el procedimiento administrativo de inmovilización por presunta violación a las normas de la marina mercante de la embarcación “JOSHUA”, con matrícula CP-08-1155.

Conforme a la normatividad vigente, se realizarán las investigaciones administrativas

---

correspondientes. Estas acciones hacen parte del trabajo articulado que adelantan las autoridades para fortalecer el control, la vigilancia y la supervisión del tráfico marítimo y portuario, contribuyendo a la prevención del contrabando en los espacios marítimos bajo jurisdicción nacional.

La Autoridad Marítima Colombiana reafirma su compromiso con la seguridad integral marítima, la legalidad de las operaciones portuarias y la protección de la economía nacional.